Fecha Traslado: 21/06/2021

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION SEGUNDA ' SUBSECCION F' TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES ART. 175

SUBSECCION F			Página:	
Numero Expediente	Demandante	Demandado		MAGISTRADO
2020 01087	LUIS ENRIQUE PÉREZ PÁEZ	NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL- PROCURADURÍA	PATRICIA	A SALAMANCA GALLO
2020 01005	CARLOS EUDORO VERGARA RODRÍGUEZ	GENERAL DE LA NACIÓN. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	PATRICIA	I SALAMANCA GALLO

EL PRESENTE SE FIJA HOY 22/06/2021 A LAS OCHO DE LA MANANA (8 A.M.)

SE DESFIJA HOY 24/06/2021 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

UZ MERY RODRIGUEZ BEL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "F"

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LISTA DE LAS EXCEPCIONES

Bogotá D.C., veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:2020-01087

DEMANDANTE: LUIS ENRIQUE PÉREZ PÁEZ

DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL Y NACIÓN-

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

MAGISTRADO: PATRICIA SALAMANCA GALLO

EN LA FECHA, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) SE FIJAN EN LISTA POR UN (1) DÍA LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS Y QUEDA EN TRASLADO PARA LA CONTRAPARTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS A PARTIR DEL DÍA (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) CON VENCIMIENTO EL DÍA VEINTITRÉS (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 5:00 PM.

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ART. 175

DEL C.P.A.C.A.

LUZ MERY RODRIĞUEZ BE OFICIAL MAYOR

Eden Ibarra

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "F"

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LISTA DE LAS EXCEPCIONES

Bogotá D.C., veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:2020-01005

DEMANDANTE: CARLOS EUDORO VERGARA RODRÍGUEZ

DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

MAGISTRADO: PATRICIA SALAMANCA GALLO

EN LA FECHA, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) SE FIJAN EN LISTA POR UN (1) DÍA LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS Y QUEDA EN TRASLADO PARA LA CONTRAPARTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS A PARTIR DEL DÍA (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) CON VENCIMIENTO EL DÍA VEINTITRÉS (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 5:00 PM.

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ART. 175

DEL C.P.A.C.A.

Eden Ibarra